

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **18043** *INVERSIONES PICOS DE EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria de accionistas.

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Ayala, número 11, de Madrid, el día 28 de junio de 2010 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y aplicación de resultados.

Segundo.- Retribución del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento o reelección, en su caso, del cargo de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades al órgano de administración para acordar, en una o sucesivas veces, el aumento de capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y para consecuentemente proceder a la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 153.1, 144.1c) y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría, así como el texto de propuesta de acuerdos e informes justificativos de propuestas de modificación de Estatutos efectuadas a la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- El Administrador único, Vicente Carretero García.

ID: A100043088-1

cve: BORME-C-2010-18043